

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6520 *Resolución de 13 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 53, de 19 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, dos plazas mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una plaza mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9312, de 4 de abril de 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y/o en el tablón de anuncios de la página web municipal.

Callosa de Segura, 13 de abril de 2022.–El Alcalde, Manuel Martínez Sirvent.